



-EXTRACTO-
Acta Consejo
Fundación Santa Fe de Bogotá
Sesión 106

Fecha y Hora: 26 de marzo de 2.019

Lugar: Sala de Juntas 6 piso – Edificio Fundacional

Asistentes Consejo: Roberto Brigard
Gonzalo Córdoba
María del Rosario Córdoba
Carlos Pizano
Diego Pizano
Jaime Ruiz
Bernardo Vargas

Excusado: Eduardo Pacheco

Invitados: Henry Mauricio Gallardo. Director General. Secretario
Alejandro Escobar. Director Financiero.
Juan Carlos Olave. Deloitte
Oscar Gomez. Deloitte
Mariángela Jiménez Uscátegui. Jefe Oficina Jurídica.

Orden del día: Verificación del quórum
Aprobación de la agenda de la sesión
Nombramiento Presidente de la sesión y Comisión Revisora

Agenda:

1. Sesión Ejecutiva - Elección Miembros de la Junta Directiva
2. Aprobación del Informe de Gestión 2.018
3. Aprobación de los Estados Financieros 2.018
4. Informe de la Revisoría Fiscal
5. Aprobación de la asignación de excedentes 2018 y nombramiento de Revisoría Fiscal
6. Varios

Verificación del Quórum

Existe quórum para dar inicio a la sesión por estar presentes siete (7) miembros del Consejo.

Aprobación del Orden del Día

Se aprueba por unanimidad la propuesta del orden del día. El Acta 105 fue aprobada por la comisión delegada para tal fin.

Nombramiento del Presidente para la sesión

Se designa como Presidente de la sesión al doctor Bernardo Vargas y como miembro de la Comisión Revisora a Roberto Brigard.

Designación de la Comisión para revisión y aprobación del acta

Los miembros de la Comisión para revisar y aprobar el Acta son los doctores Bernardo Vargas y Roberto Brigard.

Agenda

1. Elección Miembros de la Junta Directiva

XXXXX

2. Aprobación del Informe de Gestión 2.018

XXXXX

3. Aprobación de los Estados Financieros 2.018

XXXXX

4. Informe de la Revisoría Fiscal

XXXXX



5. Aprobación de la asignación de excedentes 2018 y nombramiento de Revisoría Fiscal

De conformidad con la facultad del Consejo establecida en el artículo 20 numeral 9 de los Estatutos, referente a la destinación del excedente neto del ejercicio anterior, y con fundamento en lo señalado por el artículo 358 del Estatuto Tributario reformado por la Ley 1819 de 2016, el Director Financiero presenta ante el Consejo la propuesta de reinversión en forma directa del excedente fiscal del año 2.018 por la suma de \$49.371 millones de pesos en las actividades meritorias de la FSFB y atendiendo el objeto social de la misma, lo que deriva en una inversión en (i) proyectos de infraestructura, (ii) proyectos estratégicos, (iii) reposición de equipos y (iv) proyecto de expansión (disminución del capital de la deuda). Esta reinversión del total de los excedentes del 2.018 permitirá fortalecer la prestación de más y mejores servicios de salud con altos estándares de calidad por parte de la Fundación Santa Fe de Bogotá -FSFB-.

Los miembros del Consejo acogen de forma unánime la recomendación de la reinversión presentada de los excedentes 2.018 de la FSFB.

Adicionalmente, el Consejo autoriza al Representante Legal para que proceda a la presentación de la actualización de la información de la FSFB con el fin de cumplir con los requisitos de la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

XXXX

6. Varios

XXXX

Siendo las 3:00 pm, se da por concluida la sesión.


HENRY MAURICIO GALLARDO LOZANO
Director General
Secretario